



LA ROTURA DEL EJE DE UN TREN DE MERCANCÍAS PROVOCA EL DESCARRILAMIENTO DE UN VAGÓN A LA ALTURA DE ALOVERA: FUE LLEVADO CON LAS RUEDAS FUERA DEL RAÍL HASTA AZUQUECA, POR LO QUE SE HA INTERRUMPIDO EL CERCANÍAS ENTRE MADRID Y GUADALAJARA

ÚLTIMAS NOTICIAS



Detenidos dos vecinos de Azuqueca (Guadalajara) por al menos 25 robos de cable de repetidores de telefonía de una docena de municipios de Segovia: con la venta del cobre se pagaron el viaje de Navidad a sus países de origen

19/03/2026 11:20



Dos detenidos en Sigüenza por tráfico de drogas: se saltaron un stop y cuando la Guardia Civil les dio el alto por esta infracción arrojaron un paquete por la ventanilla del coche que resultó ser cocaína en roca

19/03/2026 11:19



El incendio en una campana extractora de una vivienda sita en la calle Carabaña de la ciudad de Guadalajara deja cuatro personas intoxicadas por humo: una fue atendida en el centro de salud y las otras tres en el hospital universitario

18/03/2026 23:49



El incendio en una campana extractora de una vivienda sita en la calle Carabaña de la ciudad de Guadalajara deja cuatro personas intoxicadas por humo: una fue atendida en el centro de salud y las otras tres en el hospital

universitario

18/03/2026 23:49



Museos y teatros de Guadalajara acogerán talleres, videopoesía, música, teatro, zarzuela y circo contemporáneo entre los días 20 y 22 de marzo para celebrar el Día Mundial de la Poesía

20/03/2026 12:00

La agenda cultural del Ayuntamiento de Guadalajara para el fin de semana del 20 al ...

Leer más »



Alquiler exprés: la oferta de alquiler de una de cada cuatro viviendas que se alquilan en la ciudad de Guadalajara no dura ni 24 horas en el mercado, según un informe de Idealista

18/03/2026 16:58



El equipo de Gobierno de PP y Vox en Guadalajara aplaza por tercera vez, ahora hasta el 31 de diciembre de 2027, la entrada en vigor de la Zona de Bajas Emisiones: «No podemos de dejar de cumplir la ley, pero no es necesario castigar cuando se están cumpliendo los objetivos ambientales»

18/03/2026 13:10

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Ana Guarinos y José Luis Alguacil

EL EQUIPO DE GOBIERNO DE PP Y VOX EN GUADALAJARA APLAZA POR TERCERA VEZ, AHORA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027, LA ENTRADA EN VIGOR DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES: «NO PODEMOS DE DEJAR DE CUMPLIR LA LEY, PERO NO ES NECESARIO CASTIGAR CUANDO SE ESTÁN CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES»

El Heraldo del Henares 18/03/2026 13:10 Guadalajara, Medio Ambiente

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, acompañada por el concejal de Medio Ambiente y responsable de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), **José Luis Alguacil**, ha informado hoy miércoles de la decisión del equipo de Gobierno de **ampliar hasta el 31 de diciembre de 2027 la moratoria** en la aplicación de restricciones y sanciones vinculadas a la ZBE que tenía que entrar en vigor el próximo mes de abril.

Guarinos ha definido esta medida como «una decisión meditada, responsable y pensada para favorecer a los vecinos de Guadalajara, así como **a los comerciantes del casco histórico, que eran quienes iban a verse más afectados** por las limitaciones de acceso».

La alcaldesa ha recordado que **la creación de una ZBE es una obligación derivada de la Ley 7/2021 de Cambio Climático** para todas las **ciudades de más de 50.000 habitantes**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Sin embargo, ha insistido en que **Guadalajara “no necesita una Zona de Bajas Emisiones** porque ya es, en sí misma, una ciudad de bajas emisiones”, por lo que, ha añadido, «la finalidad de esta figura **no puede ser restringir ni multar, sino mejorar la calidad del aire y proteger la salud**”.

Guarinos ha explicado que **el Ayuntamiento ha llevado a cabo un control exhaustivo de la calidad del aire**, demostrando una mejora continuada en los últimos años.



Zona de Bajas Emisiones de Guadalajara

Un ejemplo significativo es el descenso de la media anual de partículas PM10, que ha pasado de 27 microgramos en 2022 a 19 en 2024.

Esta mejora, ha señalado, “demuestra que los guadalajareños están haciendo las cosas bien y que **no es necesario castigar cuando los objetivos ambientales ya se están cumpliendo sin sancionar**”.

La ZBE se activará únicamente con niveles altos de contaminación

A partir de estos datos, el Ayuntamiento **adaptará la normativa para que la ZBE se active** únicamente en momentos en los que los niveles de contaminación lo hagan estrictamente necesario.

Según las mediciones realizadas en las **nueve estaciones municipales**, sería preciso activar la zona tan solo **entre cinco y seis días al año**, lo que supone apenas un 2,85% del tiempo.

“No tiene sentido **exigir a los vecinos que cambien de vehículo, ni imponer multas**, cuando la calidad del aire es buena. La sensatez obliga a aplicar restricciones solo cuando sea útil y necesario”, ha afirmado la regidora.

Guarinos ha añadido que Guadalajara continúa avanzando en medidas que favorecen una movilidad más sostenible, como la incorporación de una nueva flota de **autobuses urbanos híbridos y de cero emisiones**, la puesta en marcha del aparcamiento disuasorio de Hermanos Fernández Galiano y la ampliación de la red de carriles bici, entre ellos el de la calle Dos de Mayo, que conectará la estación de tren con el nuevo campus universitario.

Para llevar a cabo esta adaptación, el Consistorio actualizará la señalización, la tecnología, los paneles variables y los sistemas de aviso a la población, de modo que los ciudadanos estén informados con antelación cada vez que la ZBE se active.

La moratoria permitirá completar todos estos trabajos en un plazo realista y hacer coincidir las modificaciones con la **revisión obligatoria establecida para 2027 de las ZBE a nivel nacional y europeo.**

La alcaldesa de Guadalajara ha concluido que la nueva ordenanza permitirá contar con una ZBE “más eficaz, más justa y coherente con la realidad de Guadalajara, en la que se intervenga solo cuando sea estrictamente necesario y sin perjudicar a la actividad económica del casco histórico ni a la vida diaria de los vecinos”.

Por su parte, el concejal **José Luis Alguacil** ha detallado que el informe técnico de calidad del aire elaborado por los servicios municipales **confirma una reducción significativa de contaminantes como ozono, dióxido de nitrógeno**, dióxido de azufre, monóxido de carbono y partículas en suspensión. También ha informado de que el tráfico dentro de la actual ZBE ha disminuido, contribuyendo a esa mejora ambiental.

Alguacil ha recordado que **la activación de la ZBE dependerá de medias de tres días consecutivos de contaminación y no de picos puntuales**, por lo que habrá margen para el aviso al ciudadano.

Así el Ayuntamiento **informará de cualquier activación de la ZBE mediante paneles luminosos** en los accesos, la web municipal, redes sociales y los canales oficiales de comunicación, garantizando que la ciudadanía esté puntualmente informada.

Tercer aplazamiento de la entrada en vigor en Guadalajara

La moratoria anunciada hoy por la alcaldesa de Guadalajara, Ana Guarinos, es la tercera aprobada por el Ayuntamiento que preside tras las de septiembre de 2025 y abril de 2026.

En todos los casos, las moratorias contaron con el apoyo de los grupos municipales de PP y Vox y el voto en contra de PSOE y Aike.



EL INCENDIO EN UNA CAMPANA EXTRACTORA DE UNA VIVIENDA SITA EN LA CALLE CARABAÑA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DEJA CUATRO PERSONAS INTOXICADAS POR HUMO: UNA FUE ATENDIDA EN EL CENTRO DE SALUD Y LAS OTRAS TRES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/03/2026 23:49 📍 Guadalajara

El incendio en la **encimera y campana extractora de la cocina** de una vivienda sita en la calle Carabaña de la ciudad de **Guadalajara** a las 11,35 horas de este miércoles 18 de marzo ha dejado un saldo de cuatro personas afectadas por intoxicación de humo.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha, los afectados son **tres son mujeres de 44, 63 y 79 años**, que fueron atendidas en el lugar de los hechos por un médico de urgencias y posteriormente trasladadas en ambulancia hasta el **hospital** universitario de Guadalajara.

Una **cuarta persona que también resultó intoxicada**, pero de la que no se tienen datos, se desplazó por sus propios medios **a un centro de salud**.

Hasta el lugar del incendio acudieron agentes de la Policía Nacional y Local, bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, un médico de urgencias y una ambulancia de soporte vital básico.



LA POLICÍA NACIONAL DETIENE EN GUADALAJARA A DOS HOMBRES, PADRE E HIJO, QUE, TRAS ESTAFAR A UN ANCIANO 10.000 EUROS MEDIANTE EL TIMO DEL 'TOCOMOCHO', VOLVIERON A QUEDAR CON ÉL PARA QUE LES DIERA MÁS DINERO

El Heraldo del Henares 17/03/2026 15:10 Guadalajara

Agentes de la Policía Nacional han detenido en **Guadalajara** a **dos hombres, padre e hijo**, como presuntos autores de un delito de estafa que cometieron mediante el método del *"tocomocho"*.

Los hechos se produjeron cuando la víctima, **un varón de avanzada edad**, paseaba por una **céntrica calle de Guadalajara**, momento en el que fue abordado por **un hombre con acento gallego** que le mostró **varios cupones supuestamente premiados** y le pidió ayuda para cobrarlos.

Mientras conversaban, se acercó un segundo varón que, aparentando ser un ciudadano ajeno a la situación, le propuso comprar dichos cupones a un precio inferior al supuesto premio, según han informado fuentes de la Comisaría de Policía Nacional en un comunicado.

Siguiendo el engaño, **la víctima llegó a entregar en un primer momento 10.000 euros** a los dos individuos, pero los estafadores consideraron que la cantidad no era suficiente, por lo que **acordaron con la víctima verse de nuevo otro día** para hacer la entrega del dinero restante.

Fue en ese momento cuando sospechó que podría estar siendo víctima de una estafa, por lo que **acudió a dependencias de la Policía Nacional** para denunciar los hechos.

A raíz de esta denuncia, **los agentes establecieron un dispositivo de vigilancia** el día en que la víctima había quedado con los presuntos estafadores para realizar la entrega del dinero restante.

El dispositivo policial culminó con la detención de los dos hombre como presuntos responsables de los hechos, así como con la incautación de cuatro teléfonos móviles y gran cantidad de **material presuntamente preparado para la comisión de nuevas estafas.**

La Policía Nacional aconseja:

La Policía Nacional recuerda que **los clásicos timos del tocomocho o la estampita aún siguen siendo utilizados** por los timadores para engañar a sus víctimas, siendo su objetivo principal las personas especialmente vulnerables o de avanzada edad.

Para evitar ser víctima de este tipo de estafas, **se aconseja desconfiar de los desconocidos** que le aborden en la vía pública y, utilizando cualquier tipo de excusa, quieran ganarse su confianza ofreciéndole incluso una ganancia económica, ya que su verdadera intención es hacerse con su dinero o joyas.

En el caso de que le aborde alguna persona en la vía pública y le pida algún tipo de ayuda para cobrar décimos de lotería, y ante la duda de que pueda estar siendo captada como víctima de un timo, se recomienda **llamar a la Policía Nacional al teléfono 091** para que pueda comprobarlo y en caso de que realmente se trate de una persona vulnerable necesitada de ayuda y no de un estafador, prestarle la asistencia necesaria.



Quiosco abandonado del parque de la Amistad de Guadalajara. Fotografía de Cuka Leyre

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿TENDREMOS QUE ESPERAR A UNAS NUEVAS ELECCIONES PARA QUE SE VUELVA A PROMETER, COMO HIZO ALBERTO ROJO EN 2023, QUE SE VA A REHABILITAR EL QUIOSCO ABANDONADO DEL PARQUE DE LA AMISTAD DE GUADALAJARA?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 15/03/2026 12:31 📍 Guadalajara

Nos tenemos que remontar al post pandémico año 2022 cuando el exalcalde socialista **Alberto Rojo**, durante una visita realizada al **barrio de la Esperanza** de la capital, prometía una **importante mejora en el conocido parque de la Amistad**. Mejora que, según sus palabras, "*reformularía de manera integral muchos de sus espacios, con unos trabajos ejecutados en parte con el programa REQUAL del Gobierno regional, y un coste que en materiales y personal que ascendería a casi 300.000 euros*".



Visita del entonces alcalde Alberto Rojo al barrio de la Amistad en febrero de 2022, donde realizó numerosas promesas de mejoras del barrio y del parque

Se trataba de un proyecto visible y de mejora de un espacio público que causó una buena impresión entre los vecinos, ya que prometía una **remodelación de la plaza central del parque**, de la zona de patinaje, mejoras en mobiliario y zonas de juegos infantiles y un largo etcétera que mejorarían la calidad de los vecinos.

Crónica de Andoni Madrid y Cuka Leyre. Fotografía de Cuka Leyre

A este proyecto de mejora se sumaría después, como promesa electoral unos días antes de ser expulsado de la Alcaldía por los votantes, **su compromiso de convertir el abandonado quiosco de verano del parque de la Amistad en una de las sedes de la red de bibliotecas de la ciudad.**

Y es que **Alberto Rojo, con su varita mágica de promesas**, -no olvidemos que todas estos proyectos se anunciaron con carácter preelectoral-, declaró **que el quiosco renacería como el ave fénix.**

Pero, ¡oh sorpresa!, **el ave se perdió de camino y debió tomarse unas vacaciones a Cancún**, porque, en una muestra más de la "*gestión eficiente e inversión*" del mandato de Rojo, el quiosco sigue mostrando la misma imagen de deterioro, abandono y riesgo de derrumbe inminente. ¿O no?

Por eso, este **ciudadano de a pie, armado con paciencia infinita**, se pregunta si Alberto Rojo volverá a prometer, si llega a ser de nuevo candidato del PSOE, que va a volar en helicóptero algún día cargado con cemento fresco y pinceles para realizar, él mismo si fuera preciso, la rehabilitación de dicho quiosco. Y, lo más importante, **¿lo cumpliría esta vez de ser elegido de nuevo alcalde?**



Quiosco abandonado del parque de la Amistad de Guadalajara.

Fotografía de Cuka Leyre

Mientras tanto, **el quiosco de la Amistad se ha convertido en el refugio favorito de las telarañas** y es el escenario perfecto para los paseos nostálgicos de quienes aún creen en el milagro de la rehabilitación.

Un monumento a las promesas de campaña, que en vez de renovarse, se van diluyendo a lo largo del tiempo, **promoviendo el tan famoso envejecimiento edilicio de todos los edificios públicos** de la ciudad.

¿El equipo de Guarinos pondrá manos a la obra antes de 2027?

Una vez recordada **esta promesa incumplida del inefable Rojo**, solo nos resta lanzar una última pregunta al actual equipo de Gobierno de **Ana Guarinos**: a la vista de las diferentes inversiones realizadas en esta zona de la capital durante su mandato, pero dado que el quiosco sigue abandonado, **¿habrá reforma del mismo antes de las elecciones de 2027** o tendremos que dedicarle también al actual equipo de Gobierno *'un ciudadano de a pie pregunta'* antes de esa fecha?

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA





Ver en

DESARTICULADA UNA RED CRIMINAL QUE COMPRABA VEHÍCULOS DE ALTA GAMA SUPLANTANDO LA IDENTIDAD DE INDIGENTES O TOXICÓMANOS A CAMBIO DE 1.000€: HAY 30 DETENIDOS EN VARIAS PROVINCIAS, UNO DE ELLOS DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 19/03/2026 11:50 Provincia, Provincia, Videos

Agentes de la Policía Nacional han **detenido a 30 personas pertenecientes a una organización criminal** dedicada, presuntamente, a la **adquisición de vehículos de alta gama** mediante financiaciones obtenidas con **identidades usurpadas y documentación falsificada**.

Posteriormente, **los turismos eran trasladados a distintos países europeos** donde eran vendidos a un coste menor al de mercado, según han informado fuentes policiales en un comunicado.

1.000 euros por prestar su imagen y retirar los vehículos

La investigación se inició a comienzos del año 2025 a raíz de una **denuncia interpuesta por una conocida financiera en la que daba cuenta sobre** ciertas irregularidades detectadas en el proceso de compra de un vehículo donde se aportaba un documento de identidad usurpado.

La organización estaba dirigida por una pareja asentada en la Comunidad de Madrid, en la que **el varón se encargaba principalmente de la parte operativa** y de la captación de personas vulnerables, muchas de ellas en **situación de indigencia o con problemas de adicción** a sustancias estupefacientes.

A estas personas se les ofrecía una **remuneración de 1.000 euros a cambio de colaborar con la organización**, facilitando su fotografía para la elaboración de los documentos falsificados y la posterior recogida de los vehículos en los propios concesionarios.

En dichos documentos figuraba **la imagen de las personas captadas**, pero con los datos personales de terceros cuyas identidades habían sido previamente usurpadas.

La mujer, considerada la principal responsable del entramado, **dirigía la operativa criminal** y daba instrucciones precisas tanto a su pareja como a las personas captadas sobre cómo actuar y qué manifestar en caso de que se detectara la falsedad de la documentación.

Tenían un laboratorio en su propio domicilio

Accedieron a diversas bases de datos desde las que **obtenían documentos de identidad y otros datos personales de las víctimas**.

Con esta información **elaboraban, en un laboratorio instalado en su propio domicilio**, documentos nacionales de identidad falsificados de **gran calidad y sofisticación**, considerados por los investigadores entre **los más perfeccionados detectados hasta la fecha**.



En ellos figuraban los **datos personales de las víctimas**, si bien **modificaban el domicilio** para que la correspondencia remitida por las entidades financieras llegara a direcciones controladas por la organización y no al domicilio real de las personas suplantadas.

Además, los investigados contaban con la **capacidad de falsificar toda la documentación necesaria para formalizar los contratos de financiación**, entre ellos nóminas o informes de vida laboral, lo que les permitía completar con éxito el proceso de adquisición fraudulenta de los vehículos.

Reservaban habitaciones de hotel para cuidar la imagen

Esta red criminal contaba además con **colaboradores encargados de proporcionar vestuario adecuado a quienes debían retirar los vehículos**, llegando incluso a reservar habitaciones de hotel donde estas personas podían **asearse y vestirse con ropa elegante** antes de acudir a los establecimientos de venta.

Para ello, las personas encargadas de esta tarea manipulaban su apariencia **utilizando pelucas, gafas o bigotes** con el objetivo de asemejarse lo máximo posible

Para la recogida de los vehículos, los encargados utilizaban **teléfonos móviles adquiridos exclusivamente para este cometido**, a través de los cuales, los cabecillas les facilitaban la identidad que debían asumir, así como los datos personales que debían conocer en caso de que les fueran requeridos en el concesionario, tales como el domicilio o la ocupación laboral.

A continuación, los líderes les acompañaban hasta las inmediaciones del concesionario donde permanecían **realizando labores de contravigilancia con el fin de detectar una posible presencia policial** y asegurarse de que el vehículo era retirado con éxito.

Posteriormente, los vehículos eran trasladados a distintos **países europeos, entre ellos Francia, Alemania o Rumanía**, donde eran vendidos a un precio inferior al de mercado, dificultando así tanto la investigación policial como las actuaciones judiciales posteriores.

A lo largo de la operación **se recuperaron 28 vehículos de alta gama valorados en 1.260.000 euros** y se realizó una entrada y registro en Madrid donde se intervinieron 33 teléfonos móviles, 4 ordenadores, joyas por un valor de 34.000 euros, 7.000 euros y 32 documentos de identidad falsificados.

La investigación culminó con la detención de 30 personas – **Madrid** (23), Francia (1), Lérida (1), **Albacete** (3), Plasencia (1), **Guadalajara** (1) – que pasaron a disposición de la autoridad judicial como presuntos responsables de los delitos de pertenencia a organización criminal, falsificación de documentos, estafas, usurpación del estado civil y apropiación indebida ingresando dos de ellos en prisión.



DETENIDAS DOS PERSONAS EN GUADALAJARA Y MADRID POR ESTAFAR 50.000 EUROS MEDIANTE EL TIMO DEL TOCOMOCHO A UN ANCIANO DE 85 AÑOS EN LA PROVINCIA DE BURGOS

El Heraldo del Henares 16/03/2026 23:22 Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha identificado, localizado y detenido a dos hombres de 28 y 35 años de edad, como presuntos autores de un delito de **estafa por el método del tocomochó**.

Una tercera persona de 48 años de edad y propietaria del vehículo en el que huyeron ha sido puesta también a disposición judicial, por su supuesta implicación en los hechos.

Los hechos ocurrieron el pasado mes de julio en una localidad de la comarca del **Arlanza (Burgos)**, cuando dos varones, en connivencia, **abordaron en plena vía pública a un hombre de 85 años de edad**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Mediante **engaño consiguieron convencerle** de que uno de ellos tenía varios boletos de lotería premiados, pero que no podía cobrarlos y **que, si le entregaba en el acto 50.000 euros en metálico**, se los cambiaba con la consiguiente y notable ganancia para él.

Según estas fuentes, convencido del seguro y lucrativo negocio, **el anciano sacó el dinero de una entidad bancaria** y procedió al intercambio, sin embargo más tarde comprobó que todo era una farsa: los boletos de lotería que había adquirido no habían sido premiados y que había perdido el dinero entregado.

La investigación subsidiaria llevada a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial y el Equipo ROCA verificó la secuencia del relato y, adicionalmente, **aportó vestigios relevantes** como el lugar en el que se produjo la permuta, el número de personas involucradas y el vehículo en el que huyeron.

Fruto de las pesquisas llevadas a cabo se ha identificado a dos personas implicadas directamente en los hechos, quienes interactuaron directamente con esta persona de avanzada edad que, una vez han sido localizadas, **han sido detenidas en la Comunidad de Madrid y en Guadalajara.**

Adicionalmente se ha podido demostrar la colaboración en los hechos de **una tercera persona, propietaria del vehículo** que utilizaron en el desplazamiento, que también ha sido puesta a disposición del juzgado de Lerma, donde han sido presentadas las diligencias instruidas.

Desde la Guardia Civil se ha destacado la importancia de denunciar y se recuerda que **los ciudadanos podrán presentar las denuncias telemáticamente** (<https://sede.guardiacivil.gob.es>), de manera completa y sin necesidad de acudir a una instalación oficial.

Esta modalidad está prevista **para cinco procedimientos penales**: estafas informáticas, daños, hurtos y sustracción de o en el interior de vehículos; así como para los procedimientos administrativos de pérdida, extravío y localización de documentación.

También pone a su disposición el número de teléfono **062** o si lo prefiere también el servicio gratuito de alertas para móvil **app alertcops**; cualquier información que desee facilitar o colaboración en el ámbito de la seguridad ciudadana, vial, de la ciberdelincuencia, del Patrimonio o medio ambiental es tratada de manera discreta y anónima.



DETENIDOS DOS VECINOS DE AZUQUECA (GUADALAJARA) POR AL MENOS 25 ROBOS DE CABLE DE REPETIDORES DE TELEFONÍA DE UNA DOCENA DE MUNICIPIOS DE SEGOVIA: CON LA VENTA DEL COBRE SE PAGARON EL VIAJE DE NAVIDAD A SUS PAÍSES DE ORIGEN

El Heraldo del Henares 19/03/2026 11:30 Azuqueca, Provincia

La Guardia Civil de **Segovia** ha **detenido** a dos vecinos de **Azuqueca** de Henares (Guadalajara), como presuntos autores de **25 delitos de robo con fuerza en las cosas** cometidos en **repetidores de telefonía móvil** de una conocida operadora, así como de un delito continuado de estragos.

La investigación se inició a comienzos de noviembre de 2025, tras la recepción, a través del sistema ONRED, de un **elevado número de denuncias por sabotajes** en instalaciones de telecomunicaciones, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Los hechos, que se prolongaban desde el mes de agosto, afectaron a repetidores situados en **una docena de municipios**: Fresno de Cantespino, Castillejo de Mesleón, Ayllón, Maello (Ávila), Arcones, El Espinar, Boceguillas, Cerezo de Arriba, Prádena, Villacastín, Fresno de la Fuente y Carabias.

Los autores actuaban con un *modus operandi* perfectamente definido: accedían a los recintos técnicos, **sustraían cableado de cobre y dejaban completamente inutilizados los repetidores**, lo que provocaba la **interrupción de servicios esenciales** como telefonía, datos, mensajería, teleasistencia y **comunicaciones de emergencia**.



Según estas fuentes, estos daños están valorados en unos 150.000 euros, si bien lo realmente importante es la magnitud de los perjuicios generados a la población al dejar los vecinos en un **escenario de riesgo evidente**.

A partir de este patrón delictivo, se articuló una investigación que, tras un minucioso análisis de indicios, permitió **identificar un vehículo presente en varios de los escenarios afectados**.

Su seguimiento condujo a dos individuos que lo utilizaban de forma habitual y que **se desplazaban desde Azuqueca de Henares para perpetrar los robos**.

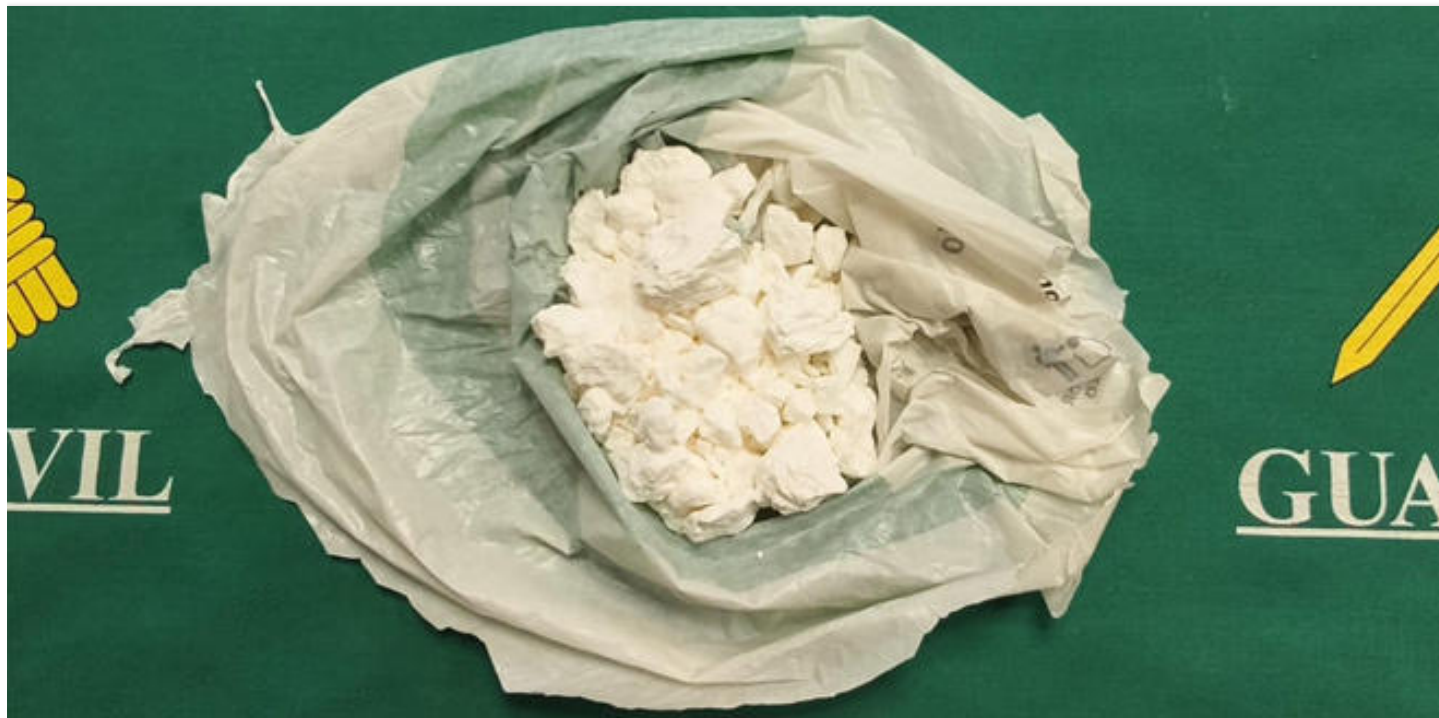


Imagen de un repetidor con los cables cortados

Las pesquisas revelaron además que **el cobre sustraído era vendido** posteriormente en **dos establecimientos de Azuqueca**, y que los beneficios obtenidos estaban destinados a sufragar un **viaje a sus países de origen durante las fechas navideñas**.

Una vez acreditada su presunta participación en los hechos, se procedió a la detención de ambos individuos, con numerosos antecedentes penales por hechos similares, siendo puestos a disposición Tribunal de Instancia Civil y de Instrucción de **Sepúlveda**.





DOS DETENIDOS EN SIGÜENZA POR TRÁFICO DE DROGAS: SE SALTARON UN STOP Y CUANDO LA GUARDIA CIVIL LES DIO EL ALTO POR ESTA INFRACCIÓN ARROJARON UN PAQUETE POR LA VENTANILLA DEL COCHE QUE RESULTÓ SER COCAÍNA EN ROCA

El Heraldo del Henares 19/03/2026 11:19 Provincia, Sigüenza

La Guardia Civil de Guadalajara ha detenido a dos personas en **Sigüenza** como presuntas autoras de un delito contra la salud pública por **tráfico de drogas**.


En el momento de la detención se les intervinieron **56,5 gramos de cocaína en roca**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Los hechos que han motivado estas detenciones tuvieron lugar sobre las 22:30 horas del pasado martes, cuando una patrulla del Servicio de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil de Sigüenza observó **como un vehículo no respetó una señal de stop**.

Al proceder a la identificación de sus ocupantes, los agentes comprobaron como, **desde el interior del vehículo, arrojaban un envoltorio plástico** del tamaño de una pelota de tenis a la vía pública, momentos antes de ser interceptados.

Tras realizar una inspección en la zona, localizaron el objeto, tratándose de un envoltorio de plástico cubierto con cinta aislante que contenía una sustancia que **resultó ser cocaína en roca**.

El vehículo iba ocupado por dos personas que fueron trasladadas a las dependencias policiales de la Guardia Civil en Sigüenza para el total esclarecimiento de los hechos, lugar donde se procedió a su detención.

En cuanto a la sustancia intervenida, una vez **analizada con un producto reactivo de detección de sustancias estupefacientes**, resultó positiva en cocaína, presentada en roca y con un peso de 56,5 gramos. 

Por los hechos expuestos, la Guardia Civil instruyó diligencias por la detención de dos personas, de 30 y 39 años, como presuntas autoras de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas, que fueron puestos a disposición judicial en la mañana del miércoles.



Imagen del Ayuntamiento de Azuqueca

44 AGENTES DE TODA ESPAÑA PARTICIPAN JUNTO A SUS 36 PERROS EN LAS II JORNADAS NACIONALES DE GUÍAS CANINOS DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD QUE SE CELEBRAN EN AZUQUECA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 15:41 📍 Azuqueca, Provincia

Este martes 17 de marzo han comenzado en **Azuqueca** de Henares las **II Jornadas Nacionales de Guías Caninos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad** que organizan los ayuntamientos de **Azuqueca** y **Alcalá** de Henares, a través de las policías locales y que imparte la asociación Aula Abierta.

Un total de **44 agentes, guías caninos, acompañados de 36 perros** participan en la experiencia que permite a los participantes, procedentes de toda España, **intercambiar experiencias y conocimientos, resolver cuestiones prácticas** y mejorar el servicio, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La unidad canina de **Azuqueca, que se constituyó en el año 2017 con dos agentes**, cuenta en estos momentos con cuatro guías y siete perros.

Su trabajo se centra en la **detección de sustancias estupefacientes** y los resultados «son muy positivos y las intervenciones han conseguido retirar droga de nuestras calles», según el alcalde **Miguel Óscar Aparicio**.



Dos agentes de la Policía Local de Azuqueca junto a sus canes. Imagen del Ayuntamiento de Azuqueca

Por su parte, **José Luis Pomedá**, el jefe de la Policía Local, ha detallado que gracias a los dispositivos de la unidad canina a lo largo de 2025 se hicieron **157 actas de decomiso de estupefacientes (hachís, marihuana, cocaína y pastillas)**.



Ver en

LA RESERVA NATURAL DE LAS LAGUNAS DE PUEBLA DE BELEÑA (GUADALAJARA) SE MUESTRA EN TODO SU ESPLENDOR GRACIAS A LAS LLUVIAS PERSISTENTES DE ESTE INVIERNO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/03/2026 18:27 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia, Videos

La **Reserva Natural de las Lagunas de Puebla de Beleña** (Guadalajara) está formada por una serie de lagunas estacionales que **alternan largos períodos de desecación con otros de encharcamiento**.

Son de carácter endorreico, esto es, **se nutren del agua de las lluvias recogidas**, así como de aguas profundas, dulces y con escasos nutrientes.

Su origen se explica por la **presencia de arcillas, de baja permeabilidad, sobre una superficie de relieve muy suave**, que se encharcan con facilidad cuando se producen épocas de lluvias persistentes, como las que han tenido lugar entre enero y marzo de este año.

Por ese motivo, se encuentran estos días en su máximo esplendor, al total de su capacidad, y con numerosas **aves acuáticas** en su superficie, como se puede comprobar en el vídeo cedido a **EL HERALDO DEL HENARES** por su autor, **Antonio de Miguel**, grabado el pasado sábado 14 de marzo.




Reserva Natural de las Lagunas de Puebla de Beleña el 14 de marzo de 2026. Fotografía de Antonio de Miguel para EL HERALDO DEL HENARES

Esta reserva natural, situada al pie de la **Sierra de Ayllón, a 950 metros de altitud** en la provincia de Guadalajara, está compuesta por varias zonas de encharcamiento, como la **Laguna Grande y la Laguna Chica, así como pequeñas charcas** y ocupan un total de 210,07 hectáreas, según información oficial del Gobierno regional.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / C-La Mancha

C-LA MANCHA





LA GUARDIA CIVIL RESCATA A DOS JÓVENES A LOS QUE SE LES VOLCÓ LA PEQUEÑA EMBARCACIÓN A MOTOR CON LA QUE SE ENCONTRABAN PESCANDO EN EL EMBALSE DE BUENDÍA: UNO DE ELLOS APENAS PODÍA NADAR Y SUFRÍA EPILEPSIA POR LO QUE NO PODÍA ALCANZAR LA ORILLA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 12:30 📁 C-La Mancha

La Guardia Civil ha rescatado a dos personas, un hombre y una mujer de 33 y 34 años de edad respectivamente, que habían sufrido el vuelco de su embarcación en el pantano de Buendía (Cuenca).

Patrullas de los Puestos de Huete, Villalba de Rey y Buendía (Cuenca) fueron alertadas de que dos personas que se encontraban pescando en el pantano de la localidad de Buendía a bordo de una **embarcación ligera a motor**, habían sufrido el vuelco de la misma, por lo que **habían ambos en mitad del pantano a la deriva** y sin posibilidad de alcanzar la orilla por sus propios medios.

Tras llegar al lugar y comprobar la situación, los agentes observaron que las personas accidentadas carecían de medios de salvamento y en grave riesgo, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Además, una de ellas, presentaba **dificultades para nadar y padecía de epilepsia**; circunstancia que agravaba aún más la situación.

La Guardia Civil procedió a asegurar la zona de intervención, e **instaló una cuerda a modo de "línea de vida"**, a la vez que utilizaba chalecos salvavidas y tablas de corcho para facilitar la maniobra de rescate.



Ante la situación de urgencia existente, unido al riesgo para la integridad de los afectados debido a la **fuerte corriente del agua, la maleza presente en la zona** y las circunstancias descritas, los agentes alcanzaron la embarcación siniestrada gracias a la línea de vida realizada; tras lo cual, procedieron a su aseguramiento.

Finalmente, y tras diversas maniobras, los agentes **lograron rescatar a las dos personas afectadas** y trasladarlas hasta la orilla, quedando ambas fuera de peligro.



Un agente de la Guardia Civil carga con uno de los pescadores a los que les volcó la barca en el embalse de Buendía



Tanto **los cinco agentes intervinientes como las personas rescatadas** fueron atendidos por los servicios médicos del SESCAM, **presentando todos ellos síntomas iniciales de hipotermia**, aunque finalmente no fue necesario el traslado a ningún centro sanitario.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA





Llave en mano. Imagen de la CAM

ALQUILER EXPRÉS: LA OFERTA DE ALQUILER DE UNA DE CADA CUATRO VIVIENDAS QUE SE ALQUILAN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA NO DURA NI 24 HORAS EN EL MERCADO, SEGÚN UN INFORME DE IDEALISTA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/03/2026 16:58 📁 Guadalajara, Negocios

El 15% de las viviendas que se alquilaron a nivel nacional a través del portal inmobiliario idealista.com durante el cuarto trimestre de 2025 **no llevaba ni 24 horas en el mercado**, cifra que sube en el caso de **Guadalajara al 25%**, es decir, una de cada cuatro.

Las ciudades de **Barcelona** y **Gerona** son la que tienen un porcentaje de alquileres exprés más elevado, ya que el 36% de las viviendas que se alquilaron en ambas no duró siquiera 24 horas en idealista, mientras que en **Vitoria** fueron el 30%.

Le siguen las ciudades de **Lugo** (26%), **Palma** (25%), **Cádiz** (25%), **Guadalajara** (25%) y **Soria** (25%), según los datos de dicho portal inmobiliario.

Por encima del 20% de alquileres exprés se encuentran **La Coruña** (23%), **Bilbao** (23%), **San Sebastián** (23%), **Burgos** (21%) y **Palencia** (20%).

En el resto de grandes mercados la mayor incidencia del alquiler exprés se da en **Sevilla**, con el 16% de las viviendas alquiladas en menos de 24 horas, a la que le siguen **Valencia** y **Madrid**, que comparten una tasa del 11%, y por último se encuentran las ciudades de **Málaga** (8%) y **Alicante** (7%).

Ceuta, **Cuenca**, **Pontevedra** y **Teruel** son las únicas ciudades en las que **este fenómeno no existió** durante el cuarto trimestre, mientras que en **Orense**, **Ciudad Real** y **Cáceres** solo supuso el 4%.

Tasas por provincias

El ranking de provincias con más alquiler exprés es muy similar al de capitales, con **Barcelona** a la cabeza (30%), seguida de **Álava** (29%), **Teruel** (29%), **Burgos** y **Guipúzcoa** (27% en ambos casos).




Fotografía de Cuka Leyre

Por encima del 20% se encuentran también las provincias de **Vizcaya**, **Guadalajara** y **Huelva** (22% en las 3), **Palencia** (21%), **Soria** y **Las Palmas** (20% en ambos casos), mientras que en la Comunidad de **Madrid** la tasa se quedó en el 13%.

Por el contrario, **Cuenca** es la **única provincia sin alquiler exprés (0%)**, seguida por **Ávila** y **Orense**, que comparten un 5%.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





BENEFICIOS DE INTEGRAR LA NATURALEZA EN LA VIDA DIARIA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 12:49 📁 Salud, Sociedad

La **conexión** con la naturaleza se ha convertido en un recurso fundamental para mejorar nuestra calidad de vida. Cada vez más estudios demuestran que pasar tiempo al aire libre no solo tiene efectos positivos en nuestro bienestar físico, sino también en la salud mental. La exposición a espacios verdes puede reducir el estrés, mejorar la concentración y fortalecer el sistema inmunológico, ofreciendo un equilibrio natural frente al ritmo acelerado de la vida moderna.

Incorporar elementos de la naturaleza en nuestras rutinas no requiere grandes cambios. Desde caminatas en parques urbanos hasta actividades más conscientes como la jardinería, cualquier contacto con entornos naturales aporta beneficios sustanciales. La clave está en la **regularidad** y en aprovechar estas experiencias para desconectar del estrés cotidiano y reconectar con nosotros mismos.

Terapias naturales como complemento de la salud

Las **terapias** naturales han ganado popularidad como alternativa o complemento a la medicina tradicional. Muchas de estas prácticas buscan estimular las capacidades propias del cuerpo para restaurar el equilibrio y la vitalidad. Entre ellas se encuentran técnicas como la aromaterapia, la fitoterapia o los masajes terapéuticos, que han demostrado efectos positivos en la reducción del dolor y la ansiedad.

Algunas personas también exploran el uso de productos vegetales específicos dentro de sus rutinas de bienestar. Por ejemplo, la selección disponible en Sensoryseeds ofrece una variedad de opciones para quienes buscan incorporar elementos naturales a su vida diaria de manera responsable. Este tipo de

recursos permite experimentar de forma segura y consciente los beneficios de ciertos extractos y semillas en la salud.

Además, la combinación de estas terapias con hábitos saludables, como una alimentación equilibrada y ejercicio regular, potencia los resultados. La **armonía** entre mente y cuerpo se refuerza cuando se adoptan estrategias integrales que contemplen tanto el bienestar físico como emocional.

Actividades al aire libre y su impacto positivo

Realizar actividades al aire libre no solo favorece la salud física, sino que también tiene un impacto directo en el estado de ánimo. **Caminar, correr o practicar yoga en espacios verdes** mejora la circulación, fortalece los músculos y promueve la liberación de endorfinas, neurotransmisores asociados al placer y la reducción del dolor.



La planificación de excursiones o paseos en la naturaleza fomenta también la **creatividad** y la conexión social. Compartir estas experiencias con familiares o amigos genera recuerdos positivos y refuerza los lazos afectivos. Los expertos recomiendan dedicar al menos unos minutos al día a la exposición al entorno natural, incluso si se trata de un jardín o una terraza con vegetación.

Música y naturaleza: una combinación terapéutica

El **sonido** de la naturaleza ha sido objeto de estudio en terapias auditivas y técnicas de relajación. Escuchar el canto de los pájaros, el susurro del viento o el murmullo del agua puede inducir estados de calma y disminuir la tensión muscular. La música inspirada en la naturaleza también se utiliza en sesiones de meditación, fomentando la concentración y la reducción del estrés.

Incorporar estos elementos en la vida diaria no requiere de grandes cambios. Basta con momentos breves de atención plena, donde se combinen la respiración profunda con la escucha activa de sonidos naturales. Estas prácticas estimulan tanto la **mente** como el sistema nervioso, contribuyendo a un equilibrio integral que favorece el bienestar general.

Viajes conscientes y experiencias en entornos naturales

Explorar nuevos entornos naturales a través de viajes puede ampliar nuestra percepción del mundo y generar experiencias enriquecedoras. Optar por rutas de senderismo, reservas naturales o destinos ecológicos promueve un contacto más directo con la biodiversidad y permite disfrutar de la belleza del entorno sin afectar negativamente el ecosistema.

Planificar estos viajes con una perspectiva consciente fomenta la **responsabilidad** ambiental y personal. Elegir actividades sostenibles y respetuosas con la naturaleza no solo protege los ecosistemas, sino que también asegura que estas experiencias sean más auténticas y gratificantes para quienes las viven.

Incorporando la naturaleza en espacios urbanos

Aunque no todos vivimos cerca de entornos naturales extensos, es posible integrar elementos de la naturaleza en espacios urbanos. Plantas en el hogar, jardines verticales o incluso paseos por parques cercanos pueden marcar la diferencia en nuestro bienestar. Estos pequeños cambios fomentan un ambiente más relajante y contribuyen a reducir la **tensión** acumulada por la rutina diaria.

Algunas ciudades están promoviendo iniciativas para aumentar los espacios verdes y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Participar en estos proyectos o simplemente aprovechar los recursos disponibles puede ser una manera efectiva de mantenerse conectado con la naturaleza, aun viviendo en entornos densamente poblados.

Beneficios cognitivos y emocionales

Estar en contacto con la naturaleza también tiene efectos significativos en la **memoria** y la capacidad de concentración. Estudios muestran que ambientes verdes favorecen la recuperación cognitiva tras periodos de esfuerzo mental, ayudando a mejorar el rendimiento en tareas diarias y académicas.

A nivel emocional, la exposición a entornos naturales se asocia con mayor resiliencia y satisfacción personal. La combinación de estímulos visuales, auditivos y olfativos propios de la naturaleza activa procesos neurológicos que disminuyen la ansiedad y fomentan un estado de ánimo más equilibrado, proporcionando un recurso accesible y natural para el cuidado de la salud mental.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



Imagen de archivo del grupo musical Aljibe Folk

MUSEOS Y TEATROS DE GUADALAJARA ACOGERÁN TALLERES, VIDEOPOESÍA, MÚSICA, TEATRO, ZARZUELA Y CIRCO CONTEMPORÁNEO ENTRE LOS DÍAS 20 Y 22 DE MARZO PARA CELEBRAR EL DÍA MUNDIAL DE LA POESÍA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 20/03/2026 12:00 📁 Cultura, Guadalajara, Sin categoría

La agenda cultural del Ayuntamiento de Guadalajara para el **fin de semana del 20 al 22 de marzo** estará marcada por la celebración del **Festival Arriversos 'Versátil'**, que en su XXI edición será el eje central de la programación con motivo del **Día Mundial de la Poesía**.

Se trata de un **programa** que ofrece diversas actividades para todos los públicos a través de propuestas que combinan **música, palabra, artes escénicas y experimentación audiovisual**, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La programación del festival **comenzará el viernes, 20 de marzo, a las 18.30 horas** en el museo Francisco Sobrino, que se convertirá en un espacio de experimentación poética con la retrospectiva de videopoesía OJO FIERO 2023-25, el concierto inmersivo **'Versátil'** y un taller de **electropoemas** dirigido a público infantil a partir de 8 años.

Ese mismo día, **a las 19.00 horas en el teatro Moderno**, tendrá lugar el espectáculo inmersivo **'De Albertina Marlina'**, creado por **Albertina Barceló y Malena Merlina**, en el que ambas artistas proponen una experiencia sonora y visual que fusiona folclore y poesía clásica con ritmos y texturas electrónicas generadas en directo mediante una **loopstation sobre una inesperada tabla de planchar**.



Ver en

La programación del Día Mundial de la Poesía continuará **el sábado 21 de marzo, de 10.00 a 13.00 horas**, con el taller *'Beat Box Poético'*, impartido por **Albertina Barceló** en el museo Francisco Sobrino, en el que **se explorará la percusión vocal y la creación rítmica** a través del cuerpo y la voz.

Otras opciones para el fin de semana

Ese mismo **sábado, a las 19.00 horas** en el teatro Buero Vallejo, la compañía **Camerata Lírica de España** ofrecerá un **concierto** dedicado a los grandes éxitos de la **zarzuela**.

El teatro Moderno acogerá además varias propuestas escénicas durante el fin de semana.

Así, el **viernes 20 de marzo, a las 19.00 horas**, se representará la obra *'Cumpleaños'*, de **Luisa Carnés**, dirigida por **Laura Garmo** e interpretada por **Mamen Camacho**, que recupera la mirada crítica y adelantada de la autora sobre la condición femenina.

Ese mismo día, **a las 20.00 horas**, el grupo **Aljibe Folk** presentará su concierto *'Tradición Viva'*, con el que celebra más de 40 años de trayectoria.

La programación concluirá el domingo **22 de marzo, a las 17.30 horas**, en el teatro Moderno con *'Ákri'*, de la compañía **Manel Rosés**, espectáculo de circo contemporáneo premiado en el Festival FETEN

La función forma parte de la quinta edición del **Festival Alfanhú** y pone la clausura al **ciclo de teatro infantil y familiar** de esta temporada, que previamente ha contado con las representaciones de *'Bajau'* y *'Blancanieves'*.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



EXPERIENCIAS, COMENTARIOS Y PALMARÉS DEL 29 FESTIVAL DE MÁLAGA 2026 #29FESTIVALMÁLAGA – @FESTIVALMALAGAXXIX (Y IX)

👤 Ramón Bernadó 🕒 16/03/2026 23:35 📄 Opinión, Ramón Bernadó

Un año más, por decimocuarto consecutivo, el crítico de cine de **EL HERALDO DEL HENARES**, **Ramón Bernadó**, viaja hasta **Málaga** para cubrir una nueva edición del **Festival de Cine** que esta espléndida capital andaluza celebra cada año y que en esta ocasión se celebra del **6 al 15 de marzo**.

En esta sección, se irán publicando las críticas de aquellas películas y eventos varios a los que día a día acuda nuestro enviado especial.



He estado asistiendo al **Festival de Málaga** desde 2014. Siempre acreditado por **El Heraldo del Henares**, un medio de referencia en Guadalajara y el Corredor del Henares.

Y, si la memoria no me falla (que a estas alturas del festival empieza a comportarse como un actor secundario de drama indie), no he faltado ni un solo año. Incluso en el año de la pandemia, cuando el festival se celebró en agosto, allí estaba también, pasando calor y viendo cine.



Cines Albéniz, de Málaga. Fotografía de Ramón Bernadó

Este fue el primer gran festival al que acudí. Antes había estado en el **Fescigu** y en algún festival madrileño, pero **Málaga** fue el lugar donde realmente descubrí cómo funciona este maravilloso y caótico ecosistema que son los festivales de cine. Aquí aprendí cómo se organizan, cómo se ven películas desde las ocho y media de la mañana y cómo sobrevives a base de cafés, bocadillos y conversaciones cinéfilas.

El **Festival de Málaga** siempre me ha acogido con los brazos abiertos. Aquí he hecho grandes amigos. En los primeros años conté con la amistad de **José María Tenea**, uno de los grandes personajes de la cultura malagueña. Después llegaron otros nombres imprescindibles en mis días festivaleros: **Ricardo, Pepe...** y mi padrino en la **Academia de Cine, Carlos Taillefer**.

También me ha regalado la amistad de **Fernando Méndez-Leite**, director de la **Academia de Cine**, moderador habitual de las ruedas de prensa del festival y uno de esos tipos que llevan décadas respirando cine. Sus ruedas de prensa son siempre un pequeño espectáculo, con ese humor suyo que convierte cualquier sesión matinal en algo más llevadero.

Un festival sin “la gran película”, pero con mucho nivel

Antes de entrar en el palmarés conviene hacer balance.

Quizá este año no ha habido esa gran película que genera unanimidad, como ocurrió con **Sorda** el año pasado o con títulos que marcaron otras ediciones como **Cinco lobitos, Alcarràs** o **20.000 especies de abejas**.

Pero eso no significa que el nivel haya sido bajo. Ni mucho menos.

Ha habido muchas películas buenas. En la sección iberoamericana destacaron títulos como **Hangar Rojo, Ángeles** o **El jardín que soñamos**. Y en la sección española hubo trabajos muy interesantes como **Yo no moriré de amor, Iván & Hadoum, Mi querida señorita** o **Corredora**.



Lectura del Palmarés. Fotografía de Ramón Bernadó

La rutina del festival ya la tengo muy aprendida: dos películas por la mañana, dos por la tarde. Las matinales suelen ser de **Sección Oficial** y después llega la rueda de prensa, donde **Fernando Méndez-Leite** ejerce de maestro de ceremonias.

Una de las grandes virtudes del **Festival de Málaga** es su cercanía. Aquí es muy fácil cruzarte con actores o directores por la calle, charlar un rato o intercambiar impresiones. Es un festival muy humano.

Durante el festival, por ejemplo, coincidimos charlando con **Carmen Maura**, protagonista de la película inaugural, **La calle Málaga**. Ese tipo de encuentros espontáneos forman parte del encanto del festival.

Al día siguiente me encontré con **José Luis Rebordinos**, director del **Festival de San Sebastián**, y comentábamos precisamente esa diferencia. Él contaba que cuando **Carmen Maura** recibió la **Concha de Oro honorífica** en **San Sebastián**, tuvieron que ponerle dos escoltas durante todo el día.

En cambio en **Málaga** todo es mucho más cercano, mucho más natural. Aquí el divismo se queda en casa.

El palmarés del Festival de Málaga 2026

El **Festival de Málaga** reparte una cantidad considerable de premios: secciones como ZonaZine, Panorama, Mosaico, Documentales, cortometrajes... y una larga lista de galardones paralelos.

Pero vamos a centrarnos en lo verdaderamente importante: la **Sección Oficial**, abajo del todo ponemos el enlace con el Palmarés oficial completo para todos aquellos interesados.

Biznaga de Oro – Mejor película española

La **Biznaga de Oro** fue para **Yo no moriré de amor**, dirigida por **Marta Matute**.

Una película que gustó muchísimo durante el festival y que además obtuvo el **Premio Feroz Puerta Oscura**, concedido por la **Asociación de Informadores Cinematográficos de España**.

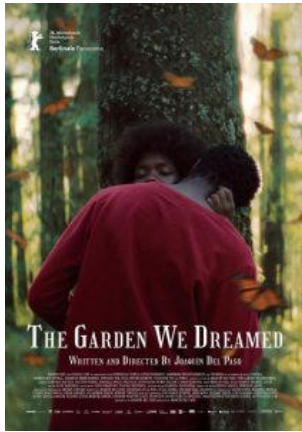
La historia aborda el drama de una demencia presenil que afecta a una madre. La película sigue el proceso de deterioro desde el punto de vista de su hija adolescente, mientras la familia intenta afrontar el cuidado de la enferma.



Es una película muy bien contada, profundamente humana, que además bebe de experiencias personales de la propia directora, que ha vivido de cerca esta enfermedad en su familia.

Biznaga de Oro – Mejor película iberoamericana

El premio recayó en **El jardín que soñamos**, dirigida por **Joaquín del Paso**.



La película narra el viaje de una familia migrante que intenta llegar a **Estados Unidos** y que queda atrapada en **México**, trabajando para una industria maderera que impone condiciones imposibles.

El contraste entre la belleza natural de los bosques —donde aparece la mariposa monarca— y la crueldad humana es uno de los grandes aciertos del film. Además, está magníficamente fotografiada.

iznaga de Plata – Premio Especial del Jurado

El premio especial fue para **Iván & Hadoum**, de **Ian de la Rosa**.

Una historia de amor queer ambientada en **Almería**, en ese paisaje de invernaderos bajo plástico que ya de por sí tiene algo de distopía.

La película aborda racismo, clasismo y represión social en un entorno bastante asfixiante.

Mejor dirección

La **Biznaga de Plata** a la mejor dirección fue también para **Joaquín del Paso** por **El jardín que soñamos**.

Personalmente no soy muy partidario de que una película se lleve mejor película y mejor dirección al mismo tiempo. Siempre me parece más interesante repartir los premios.

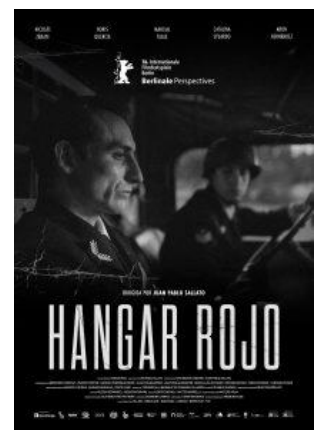
Interpretaciones

La **Biznaga de Plata** a la mejor interpretación femenina fue para **Julia Mascort** por **Yo no moriré de amor**, con una interpretación realmente impresionante.

El jurado otorgó además una **mención especial** a **Ángeles Pradal** por **Ángeles**, donde interpreta a una niña de 12 años que vive en la calle en una gran ciudad argentina.

En el apartado masculino, la interpretación protagonista fue para **Nicolás Zárate** por **Hangar Rojo**, una actuación enorme como capitán del ejército chileno durante el golpe de Estado.

Una interpretación muy poderosa y además con una caracterización impresionante: verlo en la rueda de prensa y compararlo con el personaje era casi como ver a dos personas distintas.



Actores de reparto

La mejor actriz de reparto fue **María Magdalena Sanizo** por *La hija del cóndor*, una película que, lamentablemente, no pude ver.

Esto pasa siempre en los festivales. **Málaga** proyecta más de **200 películas**, así que elegir qué ver es casi una ruleta rusa cinéfila. A veces aciertas... y otras veces te pierdes joyas.

El premio al mejor actor de reparto fue para **Tomás del Estal** por *Yo no moriré de amor*. Su interpretación es extraordinaria: un hombre devastado por la enfermedad de su esposa y completamente superado por la situación.

Guion, fotografía y montaje

El premio al **mejor guion** fue para **Ian de la Rosa** por *Iván & Hadoum*.

La **mejor fotografía** fue para *El jardín que soñamos*, un premio totalmente merecido teniendo en cuenta el extraordinario trabajo visual rodado en exteriores.

El premio al **mejor montaje** fue para *Hangar Rojo*, una de las películas que más gustaron durante el festival.

La película que conquistó a la crítica

Aunque no se llevó los premios principales, *Hangar Rojo* fue una de las grandes sensaciones del festival.

La historia sigue a un capitán del ejército chileno durante el golpe de Estado. Un hombre íntegro que intenta mantenerse fiel a sus principios mientras el mundo a su alrededor se desmorona.

La película ganó el **premio del jurado de la crítica** y dejó una impresión enorme en muchos espectadores.

Epílogo festivalero

Y poco más que añadir.

Han sido nueve días de cine, cafés, conversaciones, carreras entre salas y ese cansancio feliz que solo te dan los festivales.



Málaga también vive el Festival de Cine en sus calles. Fotografía de Ramón Bernadó

El **Festival de Málaga** sigue siendo un lugar especial: cercano, humano, lleno de cine y de gente apasionada por el cine.

Nos vemos el año que viene.

Y, como siempre...

Nos vemos en el cine.

Para acceder al Palmarés completo, **pulsar sobre este enlace**.

Otros post relacionados con este festival:

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (I)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (II)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (III)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (IV)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (V)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (VI)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (VII)**

XXIX Festival de Cine de **Málaga 2026 (VIII)**



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com



Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

'EL JARDÍN DE LOS CEREZOS', DE ANTON CHÉJOV, EN EL TEATRO FERNÁN GÓMEZ: "LA MUSA CARNAVALESCA"

👤 Gordon Craig 🕒 17/03/2026 20:27 📁 Gordon Craig, Opinión

Obra de madurez de Chéjov, escrita lenta y cuidadosamente durante más de tres años en los pocos momentos de asueto que le dejaban sus achaques, *El Jardín de los cerezos* es una obra de gran complejidad, por la riqueza y variedad de personajes y por la no menos diversa tonalidad e intensidad de los conflictos planteados. Baste recordar, para dar una idea de esa complejidad y de la diversidad de "lecturas" que permite, la polémica surgida entre el autor y **Nemiróvich-Dánchenko** director a la sazón del Teatro del Arte de Moscú, donde habría de estrenarse la obra en 1904. Para el primero *El jardín de los cerezos* debía de tratarse como una comedia ligera, para el segundo y para el propio **Stanislavsky**, miembro destacado de la compañía y para quien Chéjov había reservado el papel de Lopajín, debía de representarse como una drama serio de la vida rusa de la época.



El jardín de los cerezos. Fotografía de Luisca Cuevas

Pues bien, **Pérez de la Fuente** parece haberse decantado por la primera opción. Fiel a la opinión del autor y siguiendo su inclinación personal por el ceremonial carnavalesco (recuérdese, por ejemplo sus montajes de *Pelo de tormenta* o *La visita de la vieja dama*) nos ofrece la versión más frugal, casi deconstruída, de lo que a nuestro entender es un suculento plato, un muestrario completo de los ingredientes de la psique humana, con sus pizcas de bondad, de amor, de ilusiones, de sueños y esperanzas, pero también de deseos insatisfechos, de frustraciones, de simulación, engaño, odio, servidumbre y afán de revancha que constituyen la esencia misma de la vida y que modelan el imaginario de unos personajes anclados en el hastío y la inacción, enfermos de nostalgia por un paraíso perdido. Todo ese rico universo emocional queda en cierta medida diluido, velado por el tono de fiesta carnavalesca que desde la saturnal tragicómica del acto III impregna el desarrollo de la acción dramática, con su acopio de detalles nimios de atrezzo y vestuario, con su lastre de costumbrismo o con una construcción de personajes que en el caso de

Semyonov Pischik (**Juanma Cifuentes**), Leonid A. Gaev (**Markos Marín**) o Semion P. Epijodov (**José Gonçalo**), por poner sólo algunos ejemplos, bordea lo esperpéntico o la caricatura.



El jardín de los cerezos. Fotografía de Luisca Cuevas

El argumento es de sobra conocido. Tras cinco años de ausencia la señora Liuba Andreyevna Ranévskaya vuelve a su querida mansión en el campo para enterarse de que no queda otro remedio que subastar la finca familiar para pagar a los acreedores. La obra dramatiza por así decirlo ese *impasse*, ese par de semanas de vida disipada, de fiestas, de excursiones campestres, que transcurren entre la llegada de la señora y de su hija Anya y la partida definitiva de toda la familia y de su corte de admiradores y amigos, dejando la casa clausurada mientras a lo lejos se oye el ruido sordo del hacha talar los cerezos. Tiempo suficiente, empero, para mostrarnos un friso completo de una forma de vida señorial, de grandes terratenientes diletantes y ociosos preocupados únicamente por distraerse y disfrutar de unos privilegios y de una posición heredados mientras dilapidan su fortuna en saraos y fruslerías, sin darse cuenta de la profunda transformación social que ya está en marcha y que terminará por barrer a todos los miembros de su clase de la faz de la tierra. En ese sentido la pieza tiene un cierto carácter profético y representa un mundo que agoniza, el de señores y siervos y un mundo nuevo representado por Anya (**Helena Ezquerro**), la ingenua y bondadosa hija menor de Liuba y por Petia Trofimov (**Jesús Torres**), el eterno estudiante idealista, cuya figura desaliñada, su apariencia de estar por encima del bien y del mal y su retórica de visionario viene a ser una clara metáfora del futuro revolucionario.

Pérez de la Fuente consigue captar, en todo caso, la atmósfera decadente, y el "grandeur" trasnochado y caduco propio de la alta sociedad del tiempo en que la obra fue escrita, parodiando las actitudes y el comportamiento de unos personajes sometidos a constantes cambios de humor, derivados a veces de su natural voluble y caprichoso como la propia Andreyevna, de la euforia provocada por los vapores del champán, del latido de la naturaleza o de la honda tristeza y melancolía de los recuerdos, sentimiento que

se hace particularmente intenso en algunos momentos como en la evocación del hijo pequeño ahogado o en la súbita visión de la madre al final del sendero, en el acto primero.



Teatro: Teaser de El jardín de los cerezos

Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa



Ver en

Y todo ello dominado por una persistente, casi pegajosa sensación de tedio – *¿l'enui, ce monstre délicat*, baudeleriano?, como un pesado velo que amortiguara la ocasional eclosión de la emocionalidad de los personajes: de la pasión de una irresoluta y mustia Andreyevna Ranévskaya (**Carmen Conesa**) rompiendo los telegramas de su amante parisino; de júbilo en el reencuentro de una desvaída Anya con su hermana Varya; de los abscesos de cólera del impetuoso Trofimov cuando Liuba le reprocha su indiferencia y escepticismo; o de la furia contenida de Varya (**Marta Poveda**) con el atolondrado Lopajin (**Chema León**) del final del cuarto acto, cuando éste apremiado por Liuba y por los preparativos para la partida intenta sin éxito declararse a la joven.

Gordon Craig, 16-III-2026.

Ficha técnico artística:

Autor: **Anton Chéjov.**

Versión: **Ignacio García May.**

Con: Juanma Cifuentes, Carmen Conesa, Helena Ezquerro, Chema León, Manuel Maciá, Borja Maestre, Cristina Marcos, Markos Marín, Noelia Marlo, Chema de Miguel, José Gonçalo Pais, Marta Poveda y Jesús Torres.

Diseño de escenografía: Juan Carlos Pérez de la Fuente e Isi Ponte.

Diseño de vestuario: Rosa García Andújar.

Diseño de iluminación: José Manuel Guerra.



Música y espacio sonoro: Ignacio García.

Dirección: **Juan Carlos Pérez de la Fuente.**

Madrid

Teatro **Fernán Gómez** Centro Cultural de la Villa.

Hasta el 12 de abril de 2026.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



COMUNICADO: 'CSIF-CLM SE OPONE AL CIERRE DE LA OFICINA DE CORREOS DE FERAL PLAZA EN GUADALAJARA'

El Heraldo del Henares 16/03/2026 13:08 Cartas

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) muestra **su rechazo al cierre de la oficina de Correos** situada en el centro comercial **Ferial Plaza de Guadalajara (Avenida de Eduardo Guitián)** porque supondrá un deterioro del servicio público postal en la ciudad y un incremento de la presión laboral sobre los trabajadores de otras sucursales.



Interior de la oficina de Correos de El Ferial (Guadalajara)

CSIF, que ha podido confirmar que **este cierre se producirá el próximo 31 de marzo**, advierte que las otras dos oficinas restantes de Guadalajara (Alvargómez de Ciudad Real y Avenida de Francia) asumirán la carga de trabajo de la sucursal que se va a clausurar, que ya soportan una elevada actividad.

Como ejemplo, el sindicato recuerda que la sucursal de Alvargómez de Ciudad Real, la oficina principal de Guadalajara, gestiona actualmente seis códigos postales, 14 valijas procedentes de pueblos, decenas de rutas rurales que dependen de ella, tres oficinas satélites y la gestión de giros para toda la provincia, además de actuar como cabecera de clúster y punto de distribución de material a otras oficinas.

A todo ello se suma la **admisión de correspondencia masiva procedente de organismos** como ministerios, el Ayuntamiento o grandes empresas, así como la gestión de numerosos apartados postales, lo que convierte a esta oficina en un nodo fundamental para el funcionamiento del servicio postal en la provincia.

Además, CSIF advierte que el cierre de la sucursal de Ferial Plaza supondrá una reestructuración que dificultará gravemente el desarrollo de la actividad diaria: **los cuatro trabajadores de esta oficina serán trasladados a las dos sucursales restantes** pese a que no hay puestos habilitados de trabajo suficientes.

CSIF defiende que el servicio postal es un servicio público esencial y reclama a la empresa pública que adopte medidas para reforzar la red de oficinas en lugar de reducirla, por lo que reclama a Correos que reconsidere esta decisión para garantizar así una atención adecuada a los usuarios y unas condiciones de trabajo dignas para el personal: no sólo perjudicará a los trabajadores, sino también a los ciudadanos y empresas que utilizan este servicio al obligarles a desplazarse a otras oficinas y generar una mayor saturación en las ya existentes.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios de Castilla La Mancha (CSIF-CLM)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN; 'LA ESTACIÓN DE CALIDAD DE AIRE SITA EN GUADALAJARA, EN LA CALLE ATIENZA, ESTÁ MAL UBICADA YA QUE ESTÁ LEJOS DE UNA VÍA CON TRÁFICO INTENSO Y NO MIDE ADECUADAMENTE EL NIVEL DE CONTAMINACIÓN REAL EN LA CIUDAD'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 23:38 📁 Cartas

El punto de muestreo de la **calle Atienza** no se sitúa directamente sobre un eje viario principal, **ni en una vía con tráfico intenso continuo**, sino en un entorno de circulación moderada, alejado de los principales focos de emisión de contaminantes por el tráfico.

La estación está localizada en un área residencial, **con edificación abierta, espacios verdes y una red viaria secundaria**. La vía con mayor tráfico más próxima es la calle Constitución, que está suficientemente alejada para no influir en las concentraciones de contaminantes registradas.

Ecologistas en Acción demanda la ubicación de una nueva estación de calidad del aire en una de las principales vías de tráfico urbano de Guadalajara, como única forma de poder medir adecuadamente el nivel de contaminación al que se exponen sus habitantes y, por tanto, poder tomar medidas al respecto.

Tres de cada cuatro medidores en España están mal ubicados

El informe "Tráfico y calidad del aire urbano en el Estado español", publicado por Ecologistas en Acción, analiza la ubicación de las estaciones urbanas de medición de la calidad del aire orientadas al tráfico en 25 ciudades españolas principales, incluyendo las 17 aglomeraciones de más de 250.000 habitantes y algunas ciudades menores que se han estudiado para analizar al menos un núcleo urbano en todas las comunidades autónomas.

La nueva normativa europea establece que la ubicación de los puntos de muestreo destinados a la protección de la salud humana deberá proporcionar datos fiables sobre los niveles de concentración en los puntos críticos de contaminación atmosférica, preferiblemente en áreas sensibles como zonas residenciales, escuelas, hospitales, centros de vivienda asistida y zonas de oficinas.

Como resultado de estudio realizado, se ha obtenido que tres cuartas partes de las estaciones analizadas (19 de 25) presentan algún grado de limitación en relación con los criterios de implantación establecidos, ya sea por incumplimientos parciales o completos, **entre ellas la única estación de Guadalajara, localizada en la calle Atienza.**



Estación medidora de la calidad de aire sita en la calle Atienza de Guadalajara. Imagen de Ecologistas en Acción

Como conclusión final, el informe de Ecologistas en Acción pone de manifiesto que sólo una pequeña parte de las estaciones analizadas cumple adecuadamente su función en términos de representatividad de la exposición de la población, existiendo un porcentaje mayoritario de emplazamientos cuya adecuación es limitada o claramente insuficiente conforme a los requisitos establecidos en la nueva Directiva europea sobre la calidad del aire.

Por ello, la organización ambiental pide al Gobierno de España que en el proceso actual de transposición de la Directiva al derecho interno español, se establezca un plazo temporal de un año para que las autoridades competentes revisen la ubicación de las estaciones urbanas oficiales de medición de la calidad del aire orientadas al tráfico, asegurando el emplazamiento en cada aglomeración de al menos una estación de medición en un punto crítico de contaminación atmosférica, minimizando así el riesgo de que las superaciones de valores límite pasen desapercibidas. Dicho proceso de revisión de la ubicación de las estaciones de medición debería estar sujeto a un proceso de participación ciudadana.

Ecologistas en Acción de Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN: 'LA EMPRESA ALFANAR ENERGÍA DA UN ULTIMÁTUM A UN GRUPO DE PROPIETARIOS DE FUENTELENCINA PARA QUE LE ARRIENDEN LO TERRENOS O SOLICITARÁ LA EXPROPIACIÓN DE LOS MISMOS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 20/03/2026 19:45 📁 Cartas

Alfanar Energía, empresa promotora de la planta fotovoltaica **Haza del Sol**, ha dado un plazo de quince días a un grupo de propietarios de **Fuentelencina** que no les arrienda sus terrenos. Les ha remitido una carta en la que afirma que "en el caso de no recibir respuesta en dicho plazo, Alfanar considerará que no desea alcanzar un acuerdo y procederá a incluir los terrenos dentro de la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública", **paso previo a una posible expropiación.**



Imagen de una macrogranja fotovoltaica en la provincia de Guadalajara junto a unos terrenos agrícolas de regadío

El proyecto de parque solar Haza del Sol **tiene una extensión de 275 hectáreas, pero hay 94 hectáreas que no han sido cedidas por los vecinos.** Su tramitación comenzó en 2021, pero los titulares de los terrenos se quejan de que no fueron informados adecuadamente. Afirman que el ultimátum les deja indefensos bajo una gran presión y que se limita su capacidad de negociación.

Además tienen dudas sobre la viabilidad real de la planta fotovoltaica, puesto que está pendiente un conflicto entre Alfanar y Red Eléctrica sobre los plazos para habilitar las infraestructuras necesarias para la evacuación de la electricidad generada. La línea prevista tiene una longitud de 48 kilómetros y **conectaría Fuentelaencina con la subestación de Alcalá de Henares**, atravesando regadíos, monte bajo y áreas arboladas.

Los propietarios añaden que buena parte de **las 94 hectáreas que no han sido arrendadas están siendo cultivadas por agricultores locales**, por lo que su cesión implica pérdida de actividad agraria y de puestos

de trabajo en un contexto en el que se pretende frenar el éxodo rural. Subrayan que no se oponen al desarrollo de energías renovables, pero que el proceso tiene que desarrollarse con transparencia, garantías y equilibrio con la protección del medio.

Solicitan la *intervención de las administraciones competentes* para revisar el procedimiento y garantizar la salvaguarda de los derechos de los propietarios, el empleo agrario y el futuro del municipio. No descartan emprender acciones legales.

Ecologistas en Acción de Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'NI DE IZQUIERDAS NI DE DERECHAS... DE LO MÍO: TORRENTE PRESIDENTE, EL ESPEJO DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA ACTUAL'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 15/03/2026 00:01 📁 Cartas



Antonio de Miguel

Acabo de salir del estreno de *Torrente Presidente* y les aseguro que esta película que aparece en un momento de máxima tensión social y de una España polarizada dará mucho que hablar. Esta parodia incomodará y alegrará tanto a la izquierda como a la derecha y provocará una fuerte reacción y enfrentamiento en redes sociales.

Aunque la realidad política suele superar a la ficción, la película no deja títere con cabeza: sitúa a un personaje "chungo", "anormal" y "esperpéntico" en la carrera por la Moncloa, critica al Gobierno, incluye referencias a escándalos recientes del PSOE e ironiza sobre el «Gobierno inclusivo» de **Pedro Sánchez**; además **Santiago Segura** nos sitúa en medio del conflicto entre la cultura «woke» y la ola reaccionaria y no solo es una comedia de brocha gorda; **es un termómetro de la salud democrática española** en la que Santiago Segura, como el mismo dice, es "equidistante" y reparte para todos los lados.

La película además de parodiar todo el espectro ideológico y político español disecciona y hace una radiografía del modelo de la estructura de poder en la España de 2026, marcada por **vicios heredados como el nuevo caciquismo**. Torrente resucita la figura del «*señorito*» que controla votos y favores, mostrando una clase política que **utiliza las instituciones como su cortijo privado**. Además muestra como el modelo de éxito en los partidos es el **falderismo** y la dependencia servil al líder, más preocupados por mantener el cargo que por el bien común. La trama sugiere que la clase política actual ha perdido toda dignidad, convirtiéndose en una comparsa de intereses personales y amiguismos.

Segura aprovecha el personaje para subrayar cómo **la decadencia moral se ha normalizado**. El hecho de que un tipo como Torrente pueda aspirar a la presidencia es la crítica definitiva a un sistema que **premia el ruido sobre la gestión**. Al rodearse de personajes aún más ineptos que él, la película dispara contra la mediocridad instalada en los escaños del Congreso, en esos aplaudidores profesionales que forman las comparsas ideológicas de los partidos políticos.

El desenlace de *Torrente Presidente* **no es solo un chiste de mal gusto; es una bofetada de realidad**. Al final, el ascenso de Torrente a la Moncloa no ocurre por sus méritos, sino por la absoluta degradación de sus rivales. La película nos deja una lectura desoladora en **una política dominada por el "siwanismo" y el servilismo al líder**, el más «cafre» acaba pareciendo el más auténtico.



Sánchez en Guadalajara junto a García Page y Alberto Rojo. Fotografía de archivo de Lloyy

Santiago Segura ha rodeado a Torrente de rostros que representan esa España del titular fácil y la lealtad de conveniencia. Su «Gabinete del Caos» con **conocidos polemistas de tertulias nocturnas e influencers** de choque aparecen como asesores de imagen de Torrente, evidenciando que en 2026 **el algoritmo importa más que el programa electoral**. Su "Vieja Guardia" son antiguos cargos políticos de la era del «ladrillazo» y el caciquismo clásico que comen en lujosos reservados de restaurantes de lujo. La fama y el mal menor también aparecen en escena a través de varios poderosos, deportistas y artistas que quieren su momento de gloria y van buscando un hueco o un favor, retratando ese falderismo de quienes se arriman al sol que más calienta, sin importar la ética del líder.

La música y el simbolismo es tremendo, es una **metáfora visual de la corrupción política institucionalizada**, que refuerza y apela a ese instinto primario, cañí y más básico del votante. Las letras de las canciones son muy mordaces e incluyen rimas sobre «sobres», «puertas giratorias» y «enchufismo», **normalizando la delincuencia política como algo rítmico y aceptable**. Y sobre todo subraya los momentos de mayor sumisión de sus secuaces, que bailan al son de Torrente mientras el país se desmorona de fondo.

El desenlace de Torrente Presidente es una bofetada de realidad. **Su ascenso no ocurre por sus méritos, sino por la absoluta degradación de sus rivales**. En un sistema dominado por el **servilismo** y el «amiguismo de barra de bar», el más cafre acaba pareciendo el más auténtico. Al encenderse las luces, la pregunta queda en el aire: ¿Es Torrente un intruso o es, sencillamente, el espejo de lo que hemos permitido que sea nuestra política?

Estoy completamente seguro de que Torrente Presidente arrasará con todo y batirá todas las marcas de dinero recaudado y de espectadores. Su estrategia de promoción nada habitual ha provocado que se

hablase más de ella, y **a pesar de no haber tenido *trailer* oficial** y de no haber sido mostrada a prensa y crítica antes del estreno, para evitar *spoilers*, será una de las películas más vistas de todos los tiempos. ^

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC, Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DEL DR. JORGE GUERRA GONZÁLEZ, PERITO JUDICIAL, MEDIADOR, ABOGADO DEL MENOR, INVESTIGADOR Y DOCENTE UNIVERSITARIO: 'CUANDO EL CANTANTE NO ES REAL, PERO LAS LÁGRIMAS SÍ LO SON'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/03/2026 12:30 📁 Cartas

A finales de 2025, millones de personas se emocionaron hasta saltárseles las lágrimas con un **cantante de country-góspel** llamado **Michael Bennett**. Aparecía en un escenario que parecía el de *America's Got Talent*. Cantaba sobre padres y madres que esperan llamadas que nunca llegan. Sobre padres ya mayores esperando en soledad. Sobre el arrepentimiento. Sobre la esperanza. Sobre el tiempo que no puede volver atrás.

Había solo un problema.

Tal cantante no existe.

Su voz es sintética. **Su rostro es generado.** Su biografía es construida. Incluso el jurado que se enjuga las lágrimas está simulado

Y, sin embargo, **las lágrimas del público eran reales.** O, por lo menos, creíbles.

¿Qué significa eso? ¿Era todo una mentira? No exactamente.

La paradoja de la autenticidad

El marco era artificial. La actuación era artificial. Pero la respuesta emocional fue auténtica. Se hizo viral. Esta paradoja revela algo profundo de nuestra época: hoy la autenticidad no depende tanto del origen de una voz como de su capacidad para tocar una verdad psicológica. El cantante creado por IA fue diseñado para activar ciertas teclas emocionales:

- El padre — o la madre — ancianos, en soledad.
- Los hijos distantes.
- La llamada perdida.
- La silla vacía en la mesa de la cocina.
- La despedida en la estación de autobuses.
- "Te llamo pronto."

No son imágenes casuales. Son heridas del vínculo familiar, del apego — compartidas culturalmente, llevadas en silencio, rara vez nombradas.



Imagen de la CAM

Las canciones se volvieron virales no porque el engaño, sino porque la gente se reconoció en ellas. Quizá la incomodidad más profunda no radica en que el cantante sea artificial, sino en que revela algo real que hemos preferido evitar.

El papel del progenitor que espera en silencio

En muchas de estas canciones, el progenitor, ya entrado en años, aparece como:

- El que espera.
- El que lamenta.
- El que se queda solo.
- El que recuerda.
- El que todavía espera reconciliación.

Al padre contemporáneo vive una paradoja: socialmente se le exige fortaleza y silencio; emocionalmente, disponibilidad; económicamente, un rendimiento constante.

Pero, ¿quién ve al padre que envejece cuando los hijos se han ido? **¿Quién habla del apego paterno?**

Durante mucho tiempo, la teoría del apego puso el foco en la relación madre-hijo. Sin embargo, la investigación actual es clara: **los niños se vinculan profundamente también con sus padres.** El padre no es una figura secundaria. Es co-regulador de la seguridad emocional.



Un bebé recién nacido abrazado a su padre. Fotografía de José Manuel Belmonte

Cuando un padre es excluido — por conflicto, separación, alienación, distancia, orgullo o movilidad moderna — algo se fractura en el sistema familiar.

Por supuesto: cuando una madre es separada de su hijo, la fractura no es menos profunda.

Estas canciones retratan esa fractura. Por eso duelen.

El papel de la madre: ancla emocional en un mundo acelerado

Aunque no siempre esté en el centro explícito del relato, la figura materna suele representar:

- La mediadora emocional.
- La que sostiene los vínculos emocionales – familiares.
- La guardiana de la conexión.

Pero la vida moderna también tensiona profundamente el rol materno: exigencias profesionales, cuidados constantes, trabajo emocional invisible, presión por la autoexigencia permanente.



Imagen de la CAM

Las canciones plantean preguntas implícitas:

¿Qué ocurre cuando ambos padres están agotados por la cultura del rendimiento?

¿Qué ocurre cuando el apego queda subordinado a la productividad?

Y no debemos olvidar: Las madres también envejecen. Las madres también pueden quedarse solas. Las madres también pueden ser olvidadas.

Los mayores: la generación olvidada de la velocidad

La figura viral de estas canciones suele ser anciana. ¿Por qué? Porque la vejez revela lo que la juventud todavía puede ignorar.

En la vejez:

- El estatus pierde peso.
- El dinero deja de ser central.
- El logro pierde brillo.
- El rendimiento deja de ser el criterio dominante.

¿Qué queda? La relación, el vínculo.

En situaciones reales de emergencia — enfermedad, accidente, muerte repentina, guerra, desastre — la jerarquía de valores se derrumba. No llamamos a nuestros contactos profesionales. Llamamos a la familia.



Un abuelo toma de la mano a su nieto. Imagen de la CAM

La modernidad nos enseña autonomía. La crisis revela dependencia.

Y la dependencia no es debilidad — es la realidad del apego, de los vínculos emocionales, de la familia. Bajo amenaza, el sistema nervioso no busca rendimiento. Busca protección.

El costo de la vida moderna

Estas canciones conectan con una ansiedad colectiva:

- Estamos ocupados.
- Cambiamos de ciudad.
- Optimizamos agendas.
- Postergamos visitas.
- Enviamos mensajes en lugar de llamar.
- Decimos “pronto”.

Pero el apego no prospera con eficiencia. Prospera con presencia. La vida moderna intercambia profundidad por velocidad, vínculo por conveniencia. El éxito de este cantante virtual revela un duelo silencioso: muchas personas intuyen que están perdiendo algo esencial — y no saben cómo recuperarlo.

Cuando la emergencia revela lo esencial

Los sistemas de apego, de vínculo, de relación emocional se activan inmediatamente ante la amenaza. La neurociencia confirma que el estrés intensifica la necesidad de proximidad con las figuras de apego.

Esto es cierto para los niños. Para los adultos. Para los ancianos. Las canciones virales simulan una emergencia emocional: un padre o una madre en soledad, el tiempo que se agota, la posibilidad de una pérdida irreversible. Y nuestro sistema nervioso responde.

¿Es entonces una mentira?

El personaje es ficticio. El escenario es fabricado. La arquitectura emocional está diseñada. Pero la dinámica del apego es real. El cantante artificial funciona como un espejo cultural: una figura sintética que refleja miedos profundamente humanos:

- El miedo al abandono.
- El miedo al olvido.
- El miedo a morir sin reconciliación.
- El miedo a que el éxito haya sustituido a la relación.

Tal vez el marco artificial permitió bajar las defensas. Tal vez, bajo la forma de entretenimiento, fue posible hablar del dolor.

La familia: no solo sentimiento, sino sistema regulador

La familia no es solo tradición o nostalgia. Es un sistema regulador. Los niños necesitan apego seguro con ambos padres para desarrollar estabilidad emocional, resiliencia ante el estrés y una identidad coherente.

Los padres necesitan el vínculo con sus hijos para experimentar generatividad, mantener el sentido vital y regular la ansiedad existencial.

En cambio, los padres ya mayores necesitan el vínculo con sus hijos adultos para conservar su dignidad, sentir continuidad o evitar el aislamiento existencial. Sentirse queridos e importantes. Que todo tiene y tuvo sentido. Cuando estos vínculos se fracturan, la pérdida no es solo emocional — es evolutiva.

¿Por qué se hizo viral?

Porque detrás de la barba artificial y del sonido sintético se expresó algo que muchos sienten, pero pocos formulan: Tenemos miedo de perdernos unos a otros mientras aún estamos vivos.

Y quizá la ironía más profunda sea esta: En una época en la que incluso el cantante puede ser artificial, el anhelo de conexión real se vuelve más intenso.

Cuanto más virtual es nuestro entorno, más visceral se vuelve nuestra necesidad de apego.

Reflexión final

El marco puede ser artificial.

Pero el hambre de padre. De madre. De reconciliación. De presencia familiar. De apego seguro. Eso no es artificial.

Quizá el éxito de estas canciones creadas por IA no sea una historia sobre engaño, sino una señal de alarma de nuestra psique colectiva:

No esperes demasiado para llamar. No postergues la reparación. No des por hecho que habrá tiempo. Porque en las verdaderas emergencias, lo esencial siempre ha sido lo mismo: No el rendimiento. No la visibilidad. Sino nuestros vínculos emocionales.

Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.



OPINIÓN DE EUSEBIO ROBLES, VICESECRETARIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PORTAVOZ DE PSOE GUADALAJARA: 'SE ACABARON LOS TABÚES'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 23:32 📁 Cartas



Eusebio Robles

La derecha tradicional ha decidido blanquear a la extrema derecha. Ya casi no quedan tabúes, ni líneas rojas, ni siquiera el pudor de disimular. El PP parece haber asumido que, si quiere gobernar, tendrá que entregar a la extrema derecha todo lo que esta le exija: discurso, marco político y prioridades. No se trata solo de pactos puntuales o de cesiones tácticas; se trata de una aceptación de fondo. La derecha de siempre está cada vez más dispuesta a comprar el lenguaje, los enemigos y las recetas de la ultraderecha.

Las tres últimas elecciones autonómicas dejan lecturas bastante claras. La primera es que la izquierda haría bien en tomarse en serio el mensaje de las urnas. El PSOE, en particular, debería interpretar que no basta con refugiarse en la política nacional o internacional, en los grandes titulares o en la gestión desde arriba. **El único camino posible pasa por volver al terreno: bajar al pueblo, al barrio, a la calle; reconstruir la política persona a persona, problema a problema.** Escuchar más y proclamar menos.

La segunda lectura afecta a los partidos situados más a la izquierda del PSOE. **La pérdida de representación debería servirles como advertencia definitiva: ir separados penaliza.** La fragmentación no se percibe como pluralidad, sino como impotencia. Y cuando el electorado progresista siente que su voto no sirve para construir una alternativa sólida, opta por quedarse en casa. La división, una vez más, sale demasiado cara.

Mientras tanto, la derecha convencional parece haber elegido su camino. Está dispuesta a dar a la extrema derecha todo lo que pida, ya sea en forma de agenda cultural, de discurso agresivo o de políticas cada vez más deshumanizadoras. No solo pacta con ella: la normaliza. Y al hacerlo, contribuye a extender una forma de entender la política basada en el señalamiento constante, en la simplificación brutal de los problemas y en la explotación del malestar social.

Porque ahí está una de las claves de este momento: **la extrema derecha recoge una parte importante del voto del malestar. Capitaliza la frustración,** el enfado, la supuesta inseguridad y la presunta sensación de abandono. Pero en lugar de convertir ese malestar en soluciones reales, lo traduce en odio, en chivos expiatorios y en una política de confrontación permanente. Es un camino que bebe claramente de referentes como **Donald Trump o Javier Milei:** más ruido que respuestas, más propaganda que proyecto, más furia que humanidad.

Cabe preguntarse qué ocurriría si una parte de sus votantes se detuviera a pensar, a analizar con calma qué hay detrás de esas proclamas incendiarias. Quizá muchos no irían por ahí. Quizá descubrirían que detrás de esa supuesta rebeldía no hay una defensa de la gente común, sino una operación política al servicio de los de siempre, envuelta en un lenguaje bronco y provocador.

La gran cuestión es si la izquierda será capaz de entender el momento y reaccionar, o si seguirá permitiendo que la derecha marque el terreno de juego y la extrema derecha dicte el vocabulario. Porque cuando se aceptan sus marcos, cuando se asumen sus obsesiones y cuando se normaliza su retórica, lo que se deteriora no es solo el debate público: es la propia democracia.

Eusebio Robles, vicesecretario de Coordinación Institucional y portavoz de PSOE Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA ABIERTA DE PACO NÚÑEZ, PRESIDENTE DEL PP DE CASTILLA LA MANCHA, AL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EMILIANO GARCÍA-PAGE: 'EN DEFENSA DE NUESTRO ESTADO DEL BIENESTAR'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/03/2026 13:38 📁 Cartas

En los próximos días se celebrará un Pleno del Parlamento de Castilla-La Mancha muy importante para el futuro de nuestro estado del bienestar, el de todos los castellanomanchegos.

Cuando se habla del bienestar social y la salud estamos hablando del alma de una comunidad. Estamos hablando de cómo una sociedad trata a quienes más lo necesitan.

De cómo protege a sus mayores, a los que sufren problemas de salud, de cómo se ayuda los discapacitados, a los dependientes o a los excluidos sociales.

No será ese un jueves más, porque se votará una ley.

No votamos sobre un debate general u otro tipo de iniciativa que sirva para dejar clara la posición política de cada partido que tiene representación en el Parlamento.

Ese jueves, los diputados de las Cortes regionales lo que va a votar es una ley, una ley de medidas administrativas y tributarias que comprometen el presupuesto de este año y esa ley es la que determina cómo se va a gastar el dinero de todos los castellanomanchegos este año.

Una ley que contempla, además, otros aspectos tan importantes como la posibilidad de poner en marcha la carrera profesional sanitaria o que se instituya el concierto social con el Tercer Sector.

Y por eso es tan importante ese Pleno: porque, desde el Partido Popular, hemos pedido dos cambios; hemos presentado dos enmiendas, dos modificaciones importantísimas para el fortalecimiento de nuestro estado del bienestar.

La primera es una enmienda para que se elimine del presupuesto la prohibición de la carrera profesional sanitaria.

Porque hoy, el presupuesto del año 2026, aprobado hace poco más de dos meses solo con los votos de los diputados socialistas de Emiliano García Page, recoge expresamente en su artículo 41, apartado 1, que la carrera profesional está suspendida y lo que pedimos es que se elimine esa suspensión que recoge hoy el presupuesto y que, entonces, podamos abrir, ya con la carrera profesional aprobada, un debate sobre cómo implementarla.

Y sé que no será sencillo y sé que tiene un importe económico muy importante.

Y sé que habrá que modificar el presupuesto y que habrá que convocar mesas de negociación con los sanitarios para decidir cómo será la implementación de la carrera para que llegue a todos los grados y para que recoja todas las categorías.

Pero yo, y mis compañeros del Partido Popular, nos comprometemos a trabajar con el Gobierno si hiciera falta para apoyar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para incluir la carrera profesional en el presupuesto de este año, una vez que quede desbloqueada y, por supuesto, para que podamos contribuir a que se ponga en marcha cuanto antes en esa negociación.

Sería una pena que los sanitarios de Castilla-La Mancha tengan que esperar otro año para recuperar la carrera profesional, aunque lo que sí pueden tener muy claro es que, cuando yo sea presidente, la van a recuperar de manera inmediata.

Podríamos adelantar un año y podríamos tener una herramienta clave para combatir las listas de espera, para modernizar la atención primaria, para captar más talento, para mejorar la actividad de nuestros profesionales y entonces lo que cabe preguntarse es ¿por qué tienen que esperar un año?

Por eso le pido a Emiliano García Page que sea sensible, que rectifique. Se lo están pidiendo los sindicatos de la Sanidad, se lo están pidiendo los colegios profesionales, se lo está pidiendo la gente en la calle, que está sufriendo unas demoras en la atención sanitaria como nunca.

Y ahora tenemos una oportunidad de oro, que es esta ley en la que, con tan solo el voto del Partido Socialista y del propio Page a favor de la propuesta del Partido Popular, se inicia ya la carrera profesional y volvemos a empezar ese trabajo.

Y, de igual modo, como decía antes, hay una segunda parte clave de la sociedad del bienestar, del Estado del bienestar, que es el Tercer Sector, ese grupo de organizaciones y entidades sin ánimo de lucro que conforma el colectivo socio sanitario.

De igual modo, mediante otra enmienda, pedimos que se modifique la ley de servicios sociales, -que está también en este trámite legal de este pleno-, para que se ponga en marcha el concierto social.

Una modalidad que permitiría que el dinero que ya reciben las asociaciones y los colectivos por prestar su servicio de atención socio sanitaria, pueda garantizarse mediante un instrumento que les dé seguridad jurídica y estabilidad económica.

Que, en lugar de estar a la espera, año tras año, de recibirlo con una subvención, lo reciban vía concierto.

Conviene recordar para quien no lo sepa que a veces se olvida que buena parte del sistema de bienestar en Castilla-La Mancha se sostiene gracias al compromiso, la profesionalidad y la cercanía del tercer sector.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 11. YA VAN 104 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 15/03/2026 19:53 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni así serían la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 104 muertos, total .12.872.

Trabajadores heridos

-Un trabajador herido en Lucena al aplastarle un brazo una máquina, trasladado al Reina Sofía ABC

-Dos heridos en un accidente laboral tras caer a un contenedor de desechos en el CTR de Valladolid

-Herido un trabajador cuando talaba árboles en Berastegi – El Diario Vasco

-Un trabajador gravemente herido y rescatado de una zona de difícil acceso en las obras de una escuela de la Vall

- Herido grave un trabajador al caer de un andamio de unos seis metros de altura en Fuenlabrada
- Trasladan al hospital de **Guadalajara** a una mujer de 61 años que fue **atropellada por una carretilla** mientras se encontraba trabajando en una empresa tecnológica en **Azuqueca** de Henares
- Herido un trabajador tras caer desde un andamio en Sarriguren – Europa Press
- El accidente laboral de un jardinero en San Andrés escenifica el choque entre UPL y PP
- Evacúan en helicóptero a un trabajador de 38 años con grandes quemaduras tras un accidente con un depósito de gasóleo en Salas
- Un hombre herido grave tras caer desde el techo de una nave en el polígono La Cepa de Huércal de Almería
- Un trabajador resulta herido tras caer desde cinco metros del techo de una nave en Huércal
- Intoxicada por una fuga de amoníaco una trabajadora de una empresa cárnica de Tarancón



Semana 11 febrero del 9 de marzo al 15 de marzo. Trabajadores muertos

18-«I» Industria.	Oficial en enero 6 fallecidos.
14-«S» Servicios.	Oficial en enero 26 fallecidos.
13-«A» Agropecuaria y forestal.	Oficial en enero 5 fallecidos.
11-«T» Transporte y carretera.	
11-«C» Construcción y minería	Oficial en enero 8 fallecidos.
6-«M» Marítimo, pesca y astilleros.	
4-«Ca» Cardiopatía.	Oficial en enero. 23 muertos. (1)
3-«IT» Itinere o misión.	Oficial en enero. 6 muertos

2-«SS» Servicios sanitarios.

1-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

0-«G» Golpe de calor.

(1) Hay una desviación pues de los 23 muertos por cardiopatías oficialmente, son de varios sectores más donde también se suman. Es decir por ejemplo de los 23 fallecidos del sector servicios, puede haber 10 muertes por cardiopatías (no se especifica) la suma de varios sectores da esa cifra de 23.

«A» Año.13.N.º077.25 años. Agropecuaria. Polopos. Granada. Electrocutado.

«I» Año.13.N.º078.56 años. Industria. Sant fruitós de Bages. Barcelona. cae desde tejado sin arnés

«S» Año.13.N.º079.42 años. Servicios. Xixona. Alicante Atropellado.

«A» Año.13.N.º080.59 años. Agropecuaria. Villadangos del Páramo. León. Cae desde una escalera.

«S» Año.13.N.º081.39 años. Servicios. León. Cae desde una escalera a un pozo.

Mueren 50 trabajadores en accidente laboral en enero, la mayoría en el sector servicios (datos provisionales)

Día 31 de enero. Año.13.N.º028.40 años. Construcción. Torrent. Valencia. Caída sin arnés.

50 – 28.Tenemos una diferencia de 22 muertes no contabilizadas en nuestro diario.

Lo que hacen un total hoy de 81 más 20 = 101 muertos

«A» Año.13.N.º102.50 años. Valencina de la Concepción. Sevilla.aplastado por su tractor.

«I» Año.13.N.º103.60 años. Industria. Loeches. Madrid. Aplastada por palé.

«I» Año.13.N.º104.XX años. Industria. Pamplona. Navarra. Muerte por amianto.

Total, del año 2026, 104, trabajadores muertos

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.



*Eduardo Sánchez
Baranda*

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. ^

***Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del
blog <https://wureba13.blogspot.com> .***

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'DEJA TUS REDES Y SÍGUEME'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 20/03/2026 10:35 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

“Deja tus redes y sígueme” es el lema del Día del Seminario. El capítulo 5 del Evangelio según san Lucas presenta el llamamiento de los discípulos y comenta: “Entonces sacaron las barcas a tierra y dejándolo todo, lo siguieron” (Lc 5,11).

Jesús sigue llamando a una relación especial con Él. Continúa convocando y proponiendo un cambio de vida. En la actualidad, las redes de los que inicialmente eran pescadores amplían su significado. Vivimos en un tejido de relaciones y vínculos. El mundo digital que nos rodea, y del que formamos parte activa y pasiva, tiene también sus zonas oscuras. Cuando se desarrollan las redes y los instrumentos de comunicación humana, también crece el vacío interior. En la “red oscura” el mal actúa y se expande. Pero se pueden descubrir las relaciones nuevas que genera Jesucristo.

La invitación de Jesús, “deja tus redes”, no indica solamente una renuncia, sino que expresa una posibilidad de liberación de todo aquello que esclaviza e impide caminar con soltura y dignidad. Se puede entender como una propuesta alternativa y una apuesta por una vida más plena y más apasionante. Hay un tipo de vida “enredada” y una manera de vivir “sin enredos”.

Es posible dejar las redes, con sus temores y dependencias, para seguir a Jesucristo y servir a los demás con una vida entregada generosamente.



*Julián Ruiz
Martorell*

El elemento clave es el “sígueme”. Jesús invita a un nuevo estilo de relación en el que el centro y el horizonte es Él. Es determinante el “me”. Jesús se manifiesta como punto de atracción porque la vocación al sacerdocio es una llamada al seguimiento. Sígueme a mí, nos dice. Todo lo demás tiene valor y consistencia, pero es secundario. Si me sigues, descubrirás la luz, te sentirás acompañado, descubrirás lo que significa dar gracias por el don de la vida y el regalo de la fe, te inundará una alegría que nada ni nadie podrá arrebatarte, no te sentirás defraudado porque la verdad será tu fundamento, podrás disfrutar estando conmigo y compartirás mi misión de dar a conocer a todos la Buena Noticia. Jesús dice: Yo estaré contigo toda tu vida. Y pregunta: ¿Estás dispuesto a acompañarme?

Encontrarse con Jesús es descubrir el tesoro escondido o la perla preciosa. Por Él vale la pena dar un paso hacia adelante. Con Él llega la primavera definitiva. En Él se alcanza la felicidad que tanto se desea.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara 

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.
